

DECRETO N ° E-2674/2014 /

COLINA, 06 de Noviembre de 2014.

VISTOS: : Estos antecedentes: **1.)** Carta S/N° de fecha 29 de Octubre de 2014, de la **FAMILIA LOPEZ BAEZA**, mediante la cual solicitan autorización para cerrar el Pasaje Alcalde Ernesto Soto Negrete, para realizar un **“EVENTO BENEFICO”**, el día sábado 08 de Noviembre de 2014, con la finalidad de recaudar fondos para un familiar que tiene problemas de salud. **2.)** Ord. N° 158/14 de fecha 06 de Noviembre de 2014, del Director de Transito (S), donde informa que no hay inconvenientes en cerrar el Pasaje Alcalde Ernesto Soto Negrete, para realizar la actividad benéfica.

Y TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confieren los artículos 1°, inciso 1°, 56 inciso 1° y 63 letra II) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado,

DECRETO:

Tomase conocimiento del **“EVENTO BENEFICO”**, que realizara la **FAMILIA LOPEZ BAEZA**, el cual se realizara el día Sábado 08 de Noviembre de 2014, en Pasaje Alcalde Ernesto Soto Negrete, Comuna de Colina, desde las 21:00 hasta las 02:00 horas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

FDO.) DEBORA SEPULVEDA ROJAS
ALCALDESA (S)
FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
DSR/CGL/mcm.

DISTRIBUCION:

- Administradora Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- 8° Comisaría de Carabineros de Colina
- Relaciones Públicas
- Familia López Baeza
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo